

POLÍTICA DE CALIDAD

La política de la calidad definida por TIPSA S.L está enfocada a satisfacer las expectativas y necesidades de sus clientes. Todo su personal, como parte integrante del Sistema de la Calidad, debe llevar a cabo las acciones fundamentales:

- **CUMPLIR** con la legislación y normativa aplicables.
- **DISPONER** de unos medios humanos y materiales racionales, correctos y adecuados para la prestación del servicio a los clientes.
- **OPERAR** los equipos e instalaciones de manera que garanticen la seguridad de su personal y de la comunidad, así como el respeto al medio ambiente.
- **IDENTIFICAR Y ELIMINAR** fuentes de error que pudieran detectarse comunicándolo a la Dirección y al resto de los empleados, para evitar su repetición.
- **MANTENER** siempre el compromiso de la mejora continua.
- **CONSOLIDAR** la empresa y sus puestos de trabajo.
- **MANTENER Y AMPLIAR** la formación en aquellas áreas que implica el desarrollo del trabajo de cada una de las personas que conforman la plantilla de la empresa
- **REDUCIR** paulatinamente el número de no conformidades internas y de reclamaciones de clientes.
- **MEJORAR** la ratio de productividad en todas las actividades.

Esta Política de Calidad deberá ser entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización, y cuenta con el total compromiso y apoyo de la Dirección de TIPSA, quien la establece, desarrolla y aplica por medio del Sistema de Calidad implantado.